

Banco Comercial S.A. - Fondo  
de Recuperación del Patrimonio  
Bancario (en liquidación)

Estados contables correspondientes al  
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de  
2013 e informe de auditoría  
independiente

Banco Comercial S.A. - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario  
(en liquidación)

## Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 e informe de auditoría independiente

### **Contenido**

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujo de efectivo

Estado de evolución de cuotapartistas

Notas a los estados contables

## Informe de auditoría independiente

Señores Directores  
Corporación de Protección del Ahorro Bancario

Hemos auditado los estados contables de Banco Comercial S.A.- Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en liquidación) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013, los correspondientes estado de resultados, de flujos de efectivo y de evolución de cuotas partistas por el ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

### Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB), administradora de la liquidación de Banco Comercial S.A. - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con normas contables establecidas por el Reglamento de Funcionamiento del Fondo y en lo no previsto por éste, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financiera, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about)

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 195.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados contables referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Banco Comercial S.A. - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en liquidación) al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables establecidas por el Reglamento de Funcionamiento y en lo no previsto por éste, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financiera, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2.

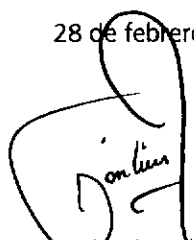
## Énfasis en ciertos asuntos

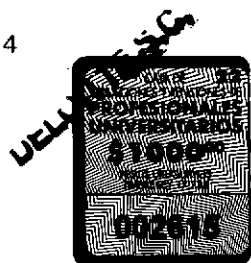
Sin que represente una salvedad a nuestra opinión, queremos mencionar los siguientes asuntos:

Las normas y criterios mencionados en el párrafo "Opinión" de este informe, constituyen las normas incluidas en el Reglamento de Funcionamiento del Fondo y en lo no previsto por éste, las normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financiera, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2. No han sido determinadas ni cuantificadas las diferencias que eventualmente podrían surgir entre estos estados contables y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo con las normas y criterios generales vigentes determinados por el Banco Central del Uruguay.

Tal como se expresa en la Nota 1 a), el 31 de diciembre de 2012 se produjo el vencimiento del plazo de diez años por el que había sido constituido el Fondo, por lo cual el Directorio resolvió comunicar el estado de disolución y liquidación del mismo.

28 de febrero de 2014

  
José Luis Rey  
Socio, Deloitte S.C.



Banco Comercial S.A.

Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario (en liquidación)

## Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013

(en dólares estadounidenses)

<b>Activo</b>	<b>Nota</b>	<b>2013</b>
Disponibilidades	3	5.063.393
Inversiones temporarias	4	19
Bienes para la venta	5	338.000
<b>Total del activo</b>		<b>5.401.412</b>
<b>Pasivo y cuotapartistas</b>		
<b>Pasivo</b>		
Obligaciones diversas	6	39.916
<b>Total del pasivo</b>		<b>39.916</b>
<b>Cuotapartistas</b>		
Patrimonio inicial	7	566.483.395
Pagos a cuotapartistas	8	(527.182.375)
Ajustes al patrimonio		29.262.993
Resultados acumulados		(55.421.275)
Resultado del ejercicio		(7.781.242)
<b>Total de cuotapartistas</b>		<b>5.361.496</b>
<b>Total del pasivo y cuotapartistas</b>		<b>5.401.412</b>
<b>Cuentas de orden y contingencias deudoras</b>	10	646.566.785
<b>Cuentas de orden y contingencias acreedoras</b>	10	646.566.785

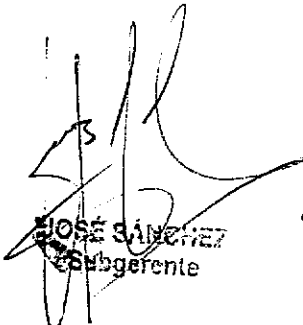
Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 28 de febrero de 2014

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

  
**MERCEDES SOTO**

  
**JOSÉ SÁNCHEZ**  
Subgerente

  
**JORGE SÁNCHEZ**  
Administrador Delegado

Banco Comercial S.A.

Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario (en liquidación)

## Estado de resultados

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013

(en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>
<b>Ingresos operativos netos</b>		
Ganancias financieras		38.952
Resultado venta de bienes para la venta		61.912
Otros resultados operativos		<u>122.175</u>
		<b>223.039</b>
<b>Gastos de administración</b>		
Pérdidas por expedientes judiciales		(160)
Honorarios profesionales		(47.840)
Servicios contratados		(13.577)
Otros gastos operativos		<u>(76.554)</u>
		<b>(138.131)</b>
<b>Resultados diversos</b>		
Ganancias por resultados diversos		26.374
Reversión de provisiones	9	301.123
Pérdida por constitución de provisiones	4	(8.164.913)
Otros resultados		<u>3.792</u>
		<b>(7.833.624)</b>
<b>Resultados financieros</b>		
Diferencia de cambio	2f	37.038
Gastos bancarios		<u>(69.564)</u>
		<b>(32.526)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<u><u><b>(7.781.242)</b></u></u>

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 28 de febrero de 2014

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

  
**MERCEDES SOTO**

  
**JOSE SANCHEZ**  
Subgerente

  
**JORGE SANCHEZ**  
Administrador Delegado

Banco Comercial S.A.

Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario (en liquidación)

## Estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013

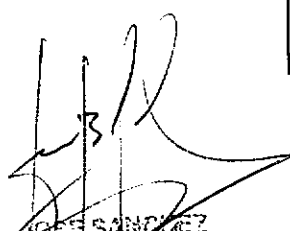
(en dólares estadounidenses)

	<u>2013</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades operativas</b>	
Resultados del ejercicio	(7.781.242)
<b>Ajustes</b>	
Pérdida neta por constitución de provisiones	7.535.989
Resultado por venta de bienes de uso	(61.912)
Resultado por diferencia de cotización de valores	242.809
Renta valores	(279.086)
Diferencia de cambio disponibilidades	3.212
Otros gastos no pagados	(26.370)
	<u>7.414.642</u>
Cambios en activos y pasivos	
Variación activos operativos	335.998
Variación pasivos operativos	(78.470)
<b>Total de flujo de efectivo aplicados a actividades operativas</b>	<u>(109.072)</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>	
Ingresos por venta de bienes para la venta	302.920
Intereses cobrados y otros ingresos financieros	279.086
<b>Total de flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>	<u>582.006</u>
<b>Flujo neto de fondos</b>	<b>472.934</b>
Diferencia de cambio de disponibilidades	(3.212)
<b>Fondos de efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>4.593.671</b>
<b>Fondos netos al fin del ejercicio</b>	<b>5.063.393</b>

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 28 de febrero de 2014  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.

  
**MERCEDES SOTO**

  
**JORGE SÁNCHEZ**  
Subgerente

  
**JORGE SÁNCHEZ**  
Administrador Delegado

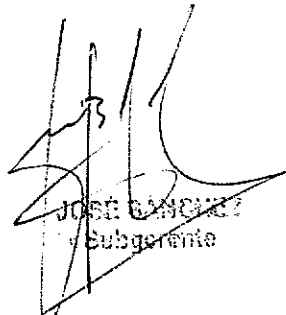
Estado de evolución de cuotapartistas  
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
(en dólares estadounidenses)

Concepto	Patrimonio inicial	Pago a cuotapartistas	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total cuotapartistas
<b>Saldos iniciales</b>					
Patrimonio Inicial	333.859.145	-	-	-	333.859.145
Pagos a cuotapartistas	-	(294.558.125)	-	-	(294.558.125)
Ajustes al patrimonio	-	-	29.262.993	-	29.262.993
Resultados acumulados	-	-	-	(55.421.275)	(55.421.275)
	<b>333.859.145</b>	<b>(294.558.125)</b>	<b>29.262.993</b>	<b>(55.421.275)</b>	<b>13.142.738</b>
<b>Modificaciones del ejercicio</b>					
Patrimonio inicial	232.624.250	-	-	-	232.624.250
Desafectación fondos terceros	-	(232.624.250)	-	-	(232.624.250)
Resultado del ejercicio	-	-	-	(7.781.242)	(7.781.242)
	<b>232.624.250</b>	<b>(232.624.250)</b>	<b>-</b>	<b>(7.781.242)</b>	<b>(7.781.242)</b>
<b>Saldos finales</b>					
Patrimonio inicial	566.483.395	-	-	-	566.483.395
Pagos a cuotapartistas	-	(527.182.375)	-	-	(527.182.375)
Ajustes al patrimonio	-	-	29.262.993	-	29.262.993
Resultados acumulados	-	-	-	(63.202.517)	(63.202.517)
<b>Total</b>	<b>566.483.395</b>	<b>(527.182.375)</b>	<b>29.262.993</b>	<b>(63.202.517)</b>	<b>5.361.496</b>

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 28 de febrero de 2014  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.

  
**MERCEDES SOTO**

  
**JOSÉ SÁNCHEZ**  
Subgerente

  
**JORGE SÁNCHEZ**  
Administrador Delegado

Banco Comercial S.A. – Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en liquidación)

## Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013

(en dólares estadounidenses)

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

### a. Naturaleza Jurídica

Banco Comercial S.A.– Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario -en liquidación- (en adelante el Fondo) es un fondo de recuperación del patrimonio bancario creado por la Ley N° 17.613 de 27 de diciembre de 2002, que se rige en lo pertinente por la Ley N° 16.774 de 27 de setiembre de 1996 y su modificativa N° 17.202 de 24 de setiembre de 1999, y por el Reglamento del Fondo aprobado por resolución del Banco Central del Uruguay D/932/002 de 31 de diciembre de 2002 y su modificación D/493/003 de 14 de agosto de 2003.

El Fondo no constituye sociedad alguna y carece de personería jurídica.

Por disposición del artículo 50 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 se estableció que las liquidaciones en curso de instituciones de intermediación financiera pasarán de la administración del Banco Central del Uruguay a la Corporación de Protección del Ahorro Bancario. En virtud de la referida disposición, por Acta de Transferencia de fecha 16 de diciembre de 2011 los Directorios de ambos organismos acordaron la transferencia de la gestión de varias liquidaciones en curso, dentro de las que se encuentra la del Banco Comercial S.A. –Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario (hoy en liquidación).

El Fondo fue constituido por un plazo de vigencia de diez años contados desde la efectiva transferencia de los activos (31 de diciembre de 2002), pudiendo extenderse si dichos activos no se hubiesen podido recuperar. En virtud del vencimiento del plazo el 31 de diciembre de 2012, y de que la entidad de los activos ilíquidos remanentes pendientes de realización no justificaba su prórroga (cláusula cuarta y decimosegunda del Reglamento del Fondo), en la fecha referida operó la disolución y el consiguiente estado de liquidación del Fondo. Por resolución de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario D/43/2012 de 28 de diciembre de 2012 se dispuso comunicar al público en general el estado de disolución y liquidación del Fondo, efectuándose las publicaciones correspondientes en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional.

### b. Actividad principal

El Fondo tiene por objetivo la gestión y liquidación de sus activos, en el marco de las atribuciones que la Ley N° 17.613 de 27 de diciembre de 2002 otorga al administrador. Los activos del Fondo son los que ha recibido del Banco Comercial S.A. (en liquidación) en virtud de la transferencia de pleno derecho dispuesta por el artículo 24 de la citada Ley y la resolución del Banco Central del Uruguay que declara la disolución y liquidación de dicho banco (D/932/002 de 31 de diciembre de 2002).

El Fondo solo puede contraer obligaciones cuando ello sea conveniente para su funcionamiento a juicio del administrador.

El informe fechado el 28 de febrero de 2014  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.

1

## Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables utilizadas

### a. Base de preparación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con el Reglamento del Fondo, y en lo no previsto por éste, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de instituciones de intermediación financiera y por los criterios que se detallan a continuación.

### b. Criterio general de valuación

El Reglamento del Fondo establece que a los efectos de la valuación de los activos se seguirá el criterio de los precios de mercado, o valor de referencia (tasación, valor contractual, valor en libros, valor catastral, etc.) cuando aquel no esté disponible.

### c. Patrimonio

El patrimonio del Fondo fue determinado como la reclasificación del pasivo computable para la creación y constitución de las cuotapartes:

- más/menos los importes surgidos por ajustes al patrimonio de la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2002,
- más/menos los resultados acumulados desde el inicio de las operaciones del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2013,
- menos los pagos efectuados a los cuotapartistas hasta el 31 de diciembre de 2013 (rescates).

### d. Determinación de resultados

Para la determinación de los resultados del ejercicio se aplicó el principio de lo devengado tanto para el reconocimiento de los ingresos como para la imputación de los gastos.

### e. Unidad de medida

De acuerdo a lo establecido por Resolución del Banco Central del Uruguay D/493/003 de fecha 14 de agosto de 2003 (Modificación del Reglamento), la unidad de cuenta para la determinación del valor de la cuotaparte es el dólar estadounidense, utilizándose esta moneda para la medición del resto de los rubros de los estados contables.

### f. Cuentas en moneda diferente a la unidad de medida

Las operaciones en moneda diferente al dólar se contabilizaron por su equivalente en dólares estadounidenses en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los resultados provenientes de la utilización de tipos de cambio diferentes a aquellos vigentes a la fecha o periodo que se originaron los activos y pasivos, han sido reconocidos en el ejercicio y se exponen en el rubro Diferencia de cambio.

El informe fechado el 28 de febrero de 2014  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.

Los saldos de activos y pasivos en otras monedas diferentes al dólar estadounidense se han convertido a esta última moneda utilizando las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio, según el siguiente detalle:

- Los saldos en moneda nacional considerando la cotización de \$ 1 = 0,0467 US\$ , es decir 1 US\$ = \$ 21,389
- Saldos en Euros, considerando el arbitraje 1 Euro = US\$ 1,38045

**g. Reserva estimación para contingencias futuras**

El artículo 24 de la Ley N° 17.613 de 27 de diciembre de 2002, dispuso la creación de una cuota parte adicional del pasivo destinada a contingencias futuras, la que estará a disposición del liquidador. De acuerdo a lo previsto en la cláusula decimoquinta del Reglamento del Fondo, a los efectos de la estimación para establecer la referida cuota parte adicional para contingencias futuras, se consideraron los recursos, reclamaciones y demandas que se formularon respecto de la inclusión (o exclusión) de determinados activos y pasivos en el balance de Banco Comercial S.A. al 31 de diciembre de 2002.

En virtud que la cuota parte para contingencias futuras se determina a través de una estimación, el valor de la misma se revisa periódicamente a efectos de contemplar el impacto de las variaciones sobre los hechos inicialmente previstos. En tal sentido, por resolución del Banco Central del Uruguay D/257/007 del 13 de junio de 2007, se dispuso la revisión de la citada estimación con frecuencia anual, el 31 de octubre de cada año. A estos efectos se ha considerado el universo de los recursos, reclamaciones y demandas, conjuntamente con los informes de los asesores legales correspondientes, a los efectos de estimar los montos y probabilidades de ocurrencia de resoluciones firmes desfavorables para el Fondo.

Durante la vigencia del plazo del Fondo, el Administrador resolvió invariablemente el mantenimiento del valor de la respectiva cuota parte para contingencias futuras, sin haber por lo tanto desafectado los fondos líquidos provenientes de rescates que han estado afectados a la referida cuota parte.

En virtud de haberse producido con fecha 31 diciembre de 2012 la disolución y el consiguiente estado de liquidación del Fondo, por resolución de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario D/43/2012 de 28 de diciembre de 2012, respecto de la referida cuota parte adicional para contingencia futuras se dispuso en su numeral tercero lo siguiente: "3) Mantener a disposición del liquidador los fondos líquidos que se encuentran afectados a la fecha, a la cuota parte adicional destinada a contingencias futuras. Dichos fondos atenderán todos los gastos y costos que generen las defensas judiciales de los procesos jurisdiccionales pendientes de resolución (artículo 24 de la Ley No. 17.613, de 27 de diciembre de 2002)". Asimismo, en el numeral cuarto se dispuso lo siguiente: "4) Mantener a disposición del liquidador los fondos líquidos que se encuentran afectados a la fecha, a la cuota parte correspondiente al pasivo por la emisión de Obligaciones Negociables".

El saldo al cierre del presente ejercicio de los fondos líquidos a que refiere el numeral tercero de la resolución de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario D/43/2012 de 28 de diciembre de 2012, se expone deducida en el rubro Disponibilidades por valor de US\$ 5.720.608 (Nota 3).

**h. Definición de fondos para el estado de flujos de efectivo**

A los efectos de la formulación de dicho estado se consideró la definición de fondos como disponibilidades.

El informe fechado el 28 de febrero de 2014  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.

### Nota 3 - Disponibilidades

La composición del saldo es la siguiente:

Corresponsales locales	2.255.377
Banco Central del Uruguay	8.220.213
Banco de la República Oriental del Uruguay	309.111
	<hr/>
	10.704.751
Fondos en garantía BROU	(700)
Afectado a estimación contingencias futuras (Nota 2g)	(5.720.608)
	<hr/>
	<b>5.063.393</b>

El saldo de corresponsales locales, corresponde a cuentas corrientes y cajas de ahorro abiertas en el Nuevo Banco Comercial S.A.

Teniendo en cuentas que es el propio Fondo el que administra los montos percibidos por las cuotapartes para contingencias futuras, se afectó a disponibilidades por este concepto la suma de US\$ 5.720.608.

Los fondos en garantía en el Banco de la República Oriental del Uruguay corresponden a la amortización de valores que se encontraban en garantía en dicho banco.

### Nota 4 - Inversiones temporarias

El saldo del rubro se compone de la siguiente manera:

Valores Públicos – Obligaciones Hipotecarias Reajustables BROU (4.1)	330.469
Previsión Valores Públicos – Obligaciones Hipotecarias Reajustables BROU (4.1)	(330.450)
Otras Inversiones - Depósitos BCU en garantía (4.2)	7.837.111
Previsión – Otras Inversiones Depósito BCU en garantía (4.2)	(7.837.111)
	<hr/>
	<b>19</b>

(4.1) Corresponde a posiciones en Obligaciones Hipotecarias Reajustables (OHR) depositadas en el Banco de la República Oriental del Uruguay. Los valores se encuentran afectados por garantías otorgadas por el Banco Comercial S.A. (hoy en liquidación) ante diversos organismos públicos. Debido a esta razón se constituyeron en el presente ejercicio provisiones sobre el saldo.

La administración del Fondo continúa gestionando la cancelación de las referidas garantías, y desafectando la previsión en cada oportunidad que se obtiene la liberación correspondiente de OHR.

(4.2) Corresponde a valores públicos y disponibilidades provenientes de amortizaciones de dichos valores, que se encuentran depositados en el Banco Central del Uruguay. Los referidos activos están afectados con garantía prendaria a favor del Banco Central del Uruguay, por el crédito de éste que resulte de las operaciones efectuadas durante el año 1996 por el Banco Comercial S.A. (hoy en liquidación) en el marco del Convenio de Pagos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), y que fueron cuestionadas por el Banco Central de la República Argentina. El saldo se ha provisionado en el presente ejercicio por el 100%, debido a que no existe expectativa de recuperación en función de la información disponible sobre la situación de las referidas operaciones.

El informe fechado el 28 de febrero de 2014  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.

4

## Nota 5 - Bienes para la venta

A continuación se presenta el detalle de la evolución de saldo durante el periodo:

Rubro	Valores de origen				Valores al cierre del ejercicio
	Valores al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Otros movimientos	
<b>Inmuebles</b>					
Adquiridos en recuperación de créditos	-	-	-	-	-
Bienes propios al 31.12.02	579.008	-	(241.008)	-	338.000
<b>Total</b>	<b>579.008</b>	<b>-</b>	<b>(241.008)</b>	<b>-</b>	<b>338.000</b>

Las bajas corresponden a ventas de bienes en el ejercicio.

El saldo al cierre está compuesto por el único bien inmueble propiedad del Fondo al día de la fecha. Se trata del padrón N° 30.898 del Depto. de Montevideo, y el mismo está valuado contablemente por el precio que surge de su escritura de compraventa de fecha 20 de diciembre de 2005 (U\$S 338.000). Al día de la fecha, el referido bien inmueble permanece afectado al depósito de documentación social y contable de Banco Comercial S.A. (en liquidación) y del Fondo, respecto de la cual debe mantenerse su guarda de acuerdo a disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

## Nota 6 - Obligaciones diversas

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

Obligaciones diversas (6.1)	(39.684)
Acreedores fiscales (6.2)	(232)
	<u>(39.916)</u>

(6.1) Corresponde a saldos pendientes con proveedores y cobranzas no imputadas.

(6.2) Corresponde al saldo de retenciones a pagar.

## Nota 7 - Patrimonio al inicio

El patrimonio al inicio se compone de la siguiente manera:

Patrimonio inicial sin ajustar	628.638.583
Ajustes al patrimonio inicial	(34.510.424)
Otros ajustes	(435.468)
Resultados	(27.209.296)
Patrimonio al inicio	<u>566.483.395</u>

El patrimonio inicial sin ajustar fue determinado como diferencia entre el saldo de activos y pasivos no computable para la creación de cuotas partes, que surge del balance final del Banco Comercial S.A. al 31 de diciembre de 2002.

En el presente ejercicio se adoptó un cambio de criterio contable a los efectos de reflejar directamente en un único rubro patrimonial el total pagado a los cuotapartistas, ya sea que el rescate se haya producido con efectivo o con Certificados de Depósito del Nuevo Banco Comercial S.A.

El informe fechado el 28 de febrero de 2014  
se extiende en documento adjunto  
Deloitte S.C.

A dichos efectos se canceló el saldo de la cuenta "Pago a cuotapartistas con certificados" dentro del rubro patrimonial "Patrimonio inicial" con contrapartida el rubro patrimonial "Pago a cuotapartistas" (US\$ 232.624.250).

### Nota 8 - Pagos a cuotapartistas

El saldo representa el monto total pagado a los cuotapartistas, ya sea que el rescate se haya producido con efectivo o con Certificados de Depósito del Nuevo Banco Comercial S.A. En el ejercicio anterior el saldo representaba solamente el total pagado a los cuotapartistas con efectivo (Nota 7).

Durante el ejercicio 2013 no se produjeron rescates de cuotapartes.

### Nota 9 - Resultados financieros – Desafectación de provisiones

El saldo corresponde totalmente a desafectación de provisiones por juicios laborales respecto de los cuales recayeron sentencias firmes favorables al Fondo.

### Nota 10 - Cuentas de orden y contingencia

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

Cuotapartistas (10.1)	646.564.502
Administración efectivo de terceros (10.2)	2.283
	<u>646.566.785</u>

#### 10.1 Cuotapartistas

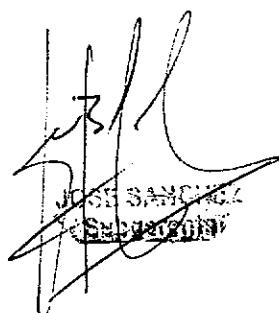
Corresponde al saldo impago a los ahorristas de acuerdo a la siguiente composición:


Beneficiarios Art. 27	81.379.554
Estado	380.021.474
Banco Central del Uruguay	36.620.953
Contingencia	6.575.753
Obligacionistas	112.339.355
Obligaciones negociables	1
Otros acreedores	29.627.412
	<u>646.564.502</u>

#### 10.2 Administración de efectivo de terceros

El saldo corresponde a los pagos recibidos a través de rescates parciales de las cuotapartes propiedad del Estado, afectadas a proporcionar los recursos para la aplicación del artículo 27 de la Ley N° 17.613 de 27 de diciembre de 2002, cuyos montos son administrados por el Fondo y que se encuentran depositados en cajas de ahorro en el Nuevo Banco Comercial S.A.

  
**MERCEDES SOTO**

  
**JORGE SÁNCHEZ**  
Administrador Delegado

  
**JORGE SÁNCHEZ**  
Administrador Delegado

El informe fechado el 28 de febrero de 2014 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.
--